Categoría: Un poco de historia
Creado: Martes, 28 Abril 2020 12:50 - Última actualización: Martes, 20 Octubre 2020 14:30
Escrito por EPN
Visto: 2620

Datos en el 1959

Área: 387 Kilómetros cuadrados

Población absoluta: 18,099 habitantes. (25,658 en 2004)

Habitantes por kilómetro: cuadrado: 46.8.

Población rural: 48.6 por 100

Ciudad de Jaruco: Cabecera de municipio 10,000 habitantes

Número de fincas: 953

Área total cultivada: 8,380.3 hectáreas.

Elevación: 130 m (427 ft)

Patrono: San Juan Bautista

Barrios: Arroyo Vuelto, Casiguas, Castilla, Ciudad, Don Martín, Escalera, Paradero de Bainoa, Paradero de Jaruco, San Antonio de Río Blanco y Santa Ana.

El 6 de octubre de 1752 se otorgó por el cabildo habanero permiso a las hermanas Catharina y Bárbara Palacian y Gatica para fomentar una población en el corral de Jaruco. Al no poder cumplir las mismas los compromisos contraídos adquiere el corral de Jaruco, Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, quien inicia los trámites legales para fundar una ciudad y recibir el título de Conde. El 10 de julio de 1770, después de haber cumplido los principales requisitos, el rey de España Carlos III otorgó el Título de Conde de San Juan de Jaruco a Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda y el título de Ciudad Condal a Jaruco.

La Ciudad Condal San Juan de Jaruco se inició en virtud de los protocolos de fundación fechados el 8 de abril de 1869. A la muerte del conde en 1772, su viuda Doña Teresa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, dio por concluida la fundación de la ciudad luego de la erección de la iglesia de San Juan Bautista en 1778 y la instalación del Ayuntamiento Municipal en 1783.

A esta ilustre familia jaruqueña también perteneció María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo, hija de los condes de Jaruco, conocida en los salones parisienses como la Condesa de Merlín.

Phoca PDF

Categoría: Un poco de historia
Creado: Martes, 28 Abril 2020 12:50 - Última actualización: Martes, 20 Octubre 2020 14:30
Escrito por EPN
Visto: 2620

~~Durante la Guerra de Independencia la ciudad fue tomada y quemada por~~ el general Antonio Maceo, el 18 de febrero de 1896, este hecho se registra en la historia como la Toma e incendio de Jaruco; el escenario principal del combate fue el actual centro histórico de la Ciudad Condal y el sitio donde acamparon las huestes mambisas se conoce actualmente como el Obelisco.

Jaruco, tiene un indiscutible origen indio, y así lo demuestran los toponímicos o nombres de muchos de sus puntos geográficos como: Bainoa, Guaicanamar y Majana. Pero también lo demuestran las abundantes piezas arqueológicas halladas en los dos sitios identificados en nuestra localidad.

Sitio Jaruco I (conocido como “Loma del Jagüey”). Se encuentra ubicado en la “Loma del Jagüey” y Fue descubierto en 1972 por un miembro del grupo de excursionismo “Habaguanex”, quien encontró material lítico, fragmentos de cerámicas y restos óseos de animales en los alrededores de este lugar.

En 1985 fue redescubierto accidentalmente este sitio, mientras se preparaban los terrenos para siembras. La Academia de Ciencias de Cuba después de trabajar varios días decidió realizar arqueología de rescate por lo deteriorado que se encontraba el lugar. Calificando este grupo como agroalfarero.

Sitio Jaruco II (conocido como “Los Chorritos”). Se encuentra ubicado en el marguen occidental del río Jaruco y fue descubierto en 1973. En el mismo fueron recolectados huesos humanos, restos alimenticios, material lítico y material de concha. El grupo fue calificado como Preagroalfarero.

Descargar historia de Jaruco

Phoca PDF